



**ACTA DE EVALUACIÓN DE PROPUESTA
INVITACION PÚBLICA 046**

El día 20 de junio de 2024 siendo las 9:05 a.m., se procedió a efectuar el análisis de las propuestas presentadas con el fin de dar cumplimiento a lo estipulado en la invitación No. 046 de junio 18 de 2024.

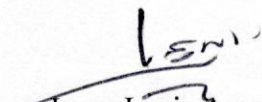
En acta de cierre de propuestas efectuada el día 20 de junio de 2024 a las 9:00 a.m., se dejó constancia de las propuestas recibidas, encontrándose como la única propuesta la presentada por la empresa INVERSIONES GAV S.A.S representada por el señor GUSTAVO ALBERTO ARANGO VIANA, por un valor de VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS CUARENTA PESOS M/L (\$20.439.440).

Dando cumplimiento a lo estipulado en la invitación 046 se verifican los requisitos mínimos habilitantes del oferente que presento la única propuesta, encontrándose que esta se ajusta a los requerimientos y presupuesto oficial y cuenta con todos los documentos habilitantes exigidos en la invitación.

Por lo tanto, se recomienda adjudicar la invitación pública No. 046 a la empresa INVERSIONES GAV S.A.S identificada con Nit 900.967.097-9 representada por el señor GUSTAVO ALBERTO ARANGO VIANA, identificado con c.c 8.310.400 de Medellín.


Margarita Maria Jaramillo Guzmán
Rectora


Diana Mesa Pimienta
Subdirectora Administrativa


Jorge Lenis Arango
Apoyo supervisión